



CARTA PASTORAL DEL SR. OBISPO DE JAÉN

«INICIAMOS UN NUEVO CURSO PASTORAL»

Jaén, 8 de septiembre de 2009

“Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de misericordia y Dios de todo consuelo, Él nos alimenta en todas nuestras dificultades, para que podamos nosotros alentar a los que están en tribulación con el ánimo que recibimos de Dios” (2 Cor 1, 3- 4).

1.- INTRODUCCIÓN

Mi saludo fraternal a todos los sacerdotes, consagrados, seminaristas y fieles laicos de nuestra Diócesis de Jaén.

Comenzamos con ilusión y esperanza un nuevo curso. El trabajo pastoral no debe sufrir interrupciones ni admite periodos de vacación. Sí es cierto que cada época del año, sin embargo, tiene sus exigencias y limitaciones. De hecho la vida de nuestras comunidades, también a nivel diocesano, se desenvuelve de forma distinta según los tiempos y el ritmo que marca la sociedad en que vivimos.

Al iniciarse este periodo de mayor intensidad en el quehacer pastoral, invocamos la ayuda del Señor, por intercesión de nuestros Patronos, la Santísima Virgen de la Cabeza y San Eufrasio, para caminar juntos, en comunión, bajo su luz y protección.

Deseo recordarles los objetivos preferenciales para este nuevo curso con el fin de que las distintas tareas pastorales gocen de esta unidad, para aglutinar esfuerzos y apoyos mutuos.

2.- PLAN PASTORAL DIOCESANO

a) Conocen todos que en el mes de agosto de 2007 aprobamos un Plan Diocesano de Pastoral hasta el 2010, en coincidencia con el aprobado por la Conferencia Episcopal Española hasta ese mismo año.

Escribía entonces que *“un plan pastoral no es una fórmula mágica... que el programa ya nos lo dio el Señor y es para siempre: El Evangelio de Jesucristo y la Tradición viva de la Iglesia. Es Cristo mismo a quién hay que conocer, amar y seguir, para vivir con Él la historia en cada época y lugar”*.

Nos proponíamos, sin embargo, en dicho plan de pastoral, cada uno en sus tareas específicas: **HACER DE LA IGLESIA DE JAÉN UNA FAMILIA EVANGELIZADORA DESDE LA COMUNIÓN.**

Señalábamos unos objetivos y tareas para cada curso que hemos procurado seguir y desarrollar, con más o menos frutos. Eso sólo el Señor lo conoce, pero sí los han tenido en cuenta muchos fieles y comunidades, además de la Diócesis en sus distintos organismos.

b) El objetivo principal para el presente Curso es: POTENCIAR NUESTRA IDENTIDAD DE TESTIGOS DE CRISTO EN LA SOCIEDAD DE JAÉN.

Se trata de dar respuestas al mandato misionero de Jesús: **“Vosotros sois mis testigos”** (Lc 24, 48), con el siguiente alcance y **objetivos específicos**:

- **Impulsar la caridad cristiana como camino de liberación integral, principalmente en los sectores marginados.**
- **Trabajar en la formación y acompañamiento de seculares que den testimonio en los distintos ambientes sociales.**
- **Reforzar la atención a los sectores alejados de la fe, como nueva evangelización, y cercanía a los no bautizados lejos y cerca de nosotros, *misión ad gentes*.**

Para responder a estos objetivos se proponen **trece tareas concretas** que deberán ser objeto de estudio y reflexión por los fieles diocesanos, en cuanto les afecten de forma más o menos directa.

c) Providencialmente y en coincidencia con los postulados pastorales propuestos para este curso, la **Conferencia Episcopal Española** aprobó en el pasado mes de Noviembre, una **Instrucción Pastoral**, bajo el título **“ACTUALIDAD DE LA MISIÓN AD GENTES EN ESPAÑA”**, que se está dando a conocer, bajo la iniciativa sobre todo de la Comisión Episcopal de Misiones, en las Diócesis. Así se hará próximamente en Jaén, con ocasión de **la Jornada sacerdotal el próximo día 21 de septiembre, en el Seminario diocesano de Jaén.**

Se trata de una reflexión de máxima actualidad que, a la vista de los objetivos del Plan Pastoral diocesano, encaja de forma muy directa en el mismo, por lo que conviene darla a conocer ante otros colectivos y grupos de fieles.

3.- AÑO SACERDOTAL

a) Después de contemplar a la ingente figura del Apóstol San Pablo, modelo extraordinario de evangelizador, Su Santidad Benedicto XVI, ha invitado a todos los fieles, de forma muy especial a los sacerdotes, a fijar los ojos en un hombre sencillo y de noble corazón, un párroco que desempeñó sus tareas de evangelizador en la pequeña aldea francesa de Ars, San Juan María Vianney, al cumplirse los 150 años de su nacimiento para el cielo.

Tanto a San Pablo como a San Juan María, les unía el mismo compromiso misionero: anunciar a Jesucristo. Aunque en muy distintas épocas y en circunstancias diferentes, ambos pudieron bien decir: *“Estoy crucificado con Cristo. Ya no soy yo, sino que es Cristo quien vive en mí”* (Gal 2, 19- 20).

Inauguramos este Año Sacerdotal en la Catedral de Baeza, con gran número de sacerdotes, consagrados y fieles laicos, el pasado 19 del mes de junio. Era la solemnidad del Corazón de Jesús y Jornada de oración por la santificación de los sacerdotes.

b) El Santo Padre en el discurso de promulgación de este Año, durante la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Clero, del 16 de marzo pasado, dijo que con este Año especial se quiere: ***“favorecer la tensión de los sacerdotes hacia la perfección espiritual de la que depende, sobre todo, la eficacia de su ministerio.”***

Para responder a este deseo del Papa, el Prefecto de la Congregación para el Clero, Emmo. Cardenal Claudio Hummes o.f.m., en una carta exhortaba, por su parte, a que ***“sea un año de oración de los sacerdotes, con los sacerdotes y por los sacerdotes; un año de renovación de la espiritualidad del presbiterio y de cada uno de los sacerdotes.”***

Añadía asimismo que la ***“Eucaristía y la adoración eucarística por la santificación de los sacerdotes”*** debe ser el centro y motor de esta renovación y perfección espiritual sacerdotal.

En la víspera de este Año Sacerdotal el Santo Padre Benedicto XVI, dirigía una carta programática a todos los fieles, bajo el título ***“El Sacerdote debe dar un fuerte testimonio evangélico en el mundo de hoy”***, en que, al tiempo que destaca la figura del Santo Cura de Ars, exhorta a los sacerdotes del mundo entero a pedir del Señor Jesús la gracia *“de aprender el método pastoral de San Juan María Vianney: su total identificación con el propio ministerio... el testimonio de su vida... su identificación personal con el sacrificio de la cruz... su ascesis, pobreza, castidad y obediencia...”* Un verdadero tratado para la reflexión, sobre todo de los sacerdotes.

c) En la mencionada carta del Prefecto de la Congregación, propone que *“en cada Diócesis, en cada Parroquia, en cada Comunidad local, se establezca, lo más pronto posible, un verdadero programa...”* y señala tres iniciativas que haremos muy nuestras:

- ***“Examinar las condiciones concretas y el sustento material en que viven los sacerdotes.”***

La puesta en marcha del renovado Reglamento del Instituto para la sustentación del Clero y la Comisión de sacerdotes para su seguimiento y aplicación, nos ayudarán en este propósito pero, como Presbiterio, deberíamos atender otras ayudas a sacerdotes más necesitados, como en China y otros lugares.

- *“Ha de ser un año de celebraciones religiosas... que conduzcan al pueblo, a las comunidades, a orar, a meditar, a perfeccionar y a la brindar el debido homenaje a los Sacerdotes”.*

La propuesta goza también del máximo interés, por lo que deberemos tenerla muy presente durante el desarrollo del curso pastoral.

- Propone también procurar *“la adoración eucarística por la santificación de los sacerdotes y la maternidad espiritual de las religiosas, de las mujeres consagradas y de las mujeres laicas hacia cada uno de los sacerdotes.”*

Esta maternidad viene ejerciéndose ya por parte de las comunidades religiosas de vida contemplativa y procuraremos ampliarla para que cada sacerdote y seminarista disponga de este apoyo espiritual.

d) La Delegación del Clero pondrá a disposición de los sacerdotes el programa específico de actos más sobresalientes para el curso pastoral, en que se contemplan los días de retiro y ejercicios espirituales, formación permanente, fechas sacerdotales más destacadas durante el año, materiales que puedan ayudarnos, celebraciones específicas para este año, peregrinaciones...

Por mi parte quisiera, con la ayuda del Señor, poder compartir esperanzas y preocupaciones comunes con cada uno de los sacerdotes durante el presente curso, para afianzar nuestra comunión y participar cada vez más unidos en el ministerio salvador de muerte y resurrección que el Señor ha puesto en nuestras manos al servicio de esta Iglesia.

4.- SEMBRADORES DE VOCACIONES

a) La preocupación y atención por las vocaciones sacerdotales y de consagración, deberá constituir otra de las prioridades del presente curso pastoral en el marco del Año Sacerdotal apenas estrenado.

Si San Pablo fue un impulsor de vocaciones como lo prueban sus Cartas, con tantos nombres propios de hombres y mujeres que colaboraron en su ministerio, también el Santo Cura de Ars, desde la dirección espiritual y horas interminables en el confesionario, fue maestro y sembrador de vocaciones cristianas en su tiempo. Desde su testimonio sencillo y creíble, desde su constante búsqueda y entrega al Señor que contagiaba a sus fieles y penitentes, San Juan María Vianney, fue grano de trigo, que desde la renuncia a sí mismo y su ascesis, produjo frutos abundantes en la Viña del Señor.

b) Si reflexionamos sobre nuestro propio camino descubrimos que el resplandor, la llamada de Dios, no ha descendido directamente sobre nosotros sino que, de alguna manera, nos llega por alguna persona o grupo de creyentes que, a su vez, fueron sostenidos o acompañados por otros.

También es cierto que una vocación no se afianza de ordinario por lo que ha dicho o visto en este o en otro, sino cuando uno mismo, con estas ayudas, se encuentra con Jesús (cf. Jn 4, 42), pero ambos momentos se encuentran muy unidos, nos guían, nos acompañan hasta escuchar el *“venid y lo veréis”* de Jesús.

Cuando Andrés regresa del lado de Jesús no puede mantener en secreto su descubrimiento. Conduce hasta Jesús a su hermano Simón y también a Felipe que, por su parte, hace lo mismo con Natanael (cf. Jn 1, 41- 45). Jesús los llamó a cada uno y dejándolo todo lo siguieron.

Este proceso nos habla de la necesidad de contar con testigos que lancen la semilla porque algo caerá en tierra buena, aunque mucha se pierda luego. La respuesta es personal y muchas veces con sorpresas de lo que nosotros pensamos y deseamos, pues se encuentran con la llamada personal del Señor y su libertad.

c) Es tarea primordial de toda la comunidad diocesana, continuar en la dirección y empeño del curso pasado, por parte de la Delegación diocesana de Vocaciones, sacerdotes, seminaristas, familias y parroquias.

Debemos agradecer la respuesta de cinco jóvenes que se incorporan al Seminario Mayor y diez alumnos que iniciarán la nueva andadura del Seminario Menor. Daría la impresión de un nuevo despertar vocacional, y Dios quiera no se trate de un espejismo, sino de la buena dirección. Es muy claro que debe ser tarea primordial de cada sacerdote, más si cabe durante el presente año como compromiso bien concreto, pero lo es en realidad de toda la comunidad diocesana.

Animamos por ello a redoblar aun más nuestra oración ante el Señor e invitar, en su nombre, a jóvenes y adultos. Repetiremos un día y otro día en la oración para este año sacerdotal: *“Haz, oh Señor, que, por la intercesión del Santo Cura de Ars, las familias cristianas se conviertan en ‘pequeñas Iglesias’, donde todas las vocaciones y todos los carismas, donados por Tu Espíritu Santo, puedan ser acogidos y valorizados”*. (Oración para el Año Sacerdotal)

5.- VIVIFICAR LA CARIDAD GUIADA POR LA VERDAD

a) La reciente Carta Encíclica del Pontífice Benedicto XVI *“Caritas in Veritate”*, debe ser otro de los documentos primordiales para su estudio y reflexión durante el presente curso pastoral.

Ya durante el curso pasado el plan pastoral diocesano insistía el presentar en todo el territorio diocesano: *“los temas más esenciales de la Doctrina Social de la Iglesia a los grupos de laicos más sensibilizados en las Parroquias.”*

La Vicaría episcopal de Acción Caritativa y Social proporcionó a las Parroquias materiales a favor de la tarea señalada y también los sacerdotes la incluyeron en su formación permanente en una de las ponencias para todo el Clero y en algunos Arciprestazgos.

En esa misma dirección y de forma más concreta, a modo de compromiso, nada fácil, se insta a la Vicaría expresada **“la puesta en funcionamiento de las bases para la creación de una Escuela de formación social para laicos”** y se pide así mismo la **“revitalización de la dimensión social y caritativa de las Cofradías”**, a través de la Delegación diocesana correspondiente.

La reciente Encíclica, junto con **“Deus Caritas est”**, deben significar para los fieles diocesanos un estímulo y compromiso en el campo siempre actual sobre el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, tan necesaria y urgente para responder a los interrogantes que demanda la sociedad actual también por parte de los cristianos.

b) En realidad, la reciente Encíclica, del 28 de junio de este año, es respuesta actualizada al momento presente de la sociedad. El Papa advierte y enseña, en continuidad con los Pontífices que le preceden, que la organización social debe colocar al hombre en su centro y contar con Dios que, desde su amor generoso y gratuito, quiere el bien de la humanidad y su realización integral como persona. Asegura Benedicto XVI que un mundo sin Dios se convertiría, a la larga, en un mundo contra el mismo hombre.

Podemos leer en este reciente Documento magisterial: *“Un cristianismo de caridad sin verdad se puede confundir fácilmente con una reserva de buenos sentimientos, provechosos para convivencia social pero marginales”* (n. 4). Que *“la caridad va más allá de la justicia... no puedo dar al otro lo mío sin haberle dado en primer lugar lo que en justicia le corresponde. Quien ama con caridad a los demás en ante todo justo con ellos”* (n. 6). La justicia y la caridad exigen a todos trabajar por el bien común, porque *“se ama al prójimo tanto más eficazmente cuanto más se trabaja por el bien común que responda también a sus necesidades reales”* (n. 7)

Dios y el hombre son el anclaje último de todo el documento. Desde luego no deben leerse sus enseñanzas en clave económica y mucho menos en clave política. Dice el Papa, adelantándose a ello, que la Iglesia no ofrece soluciones técnicas, ni se mezcla con la política de los Estados, sino que propone y enseña la verdad en defensa de la dignidad y libertad humana y el desarrollo integral del hombre.

c) Nuestro plan pastoral diocesano es muy exigente y amplio en el campo de la caridad y dimensión social para el presente curso.

Siete de las trece propuestas son concreciones que se encomiendan a la Vicaría de Acción Caritativa y Social, a Cáritas diocesana y parroquiales, a la Delegación de Cofradías y Hermandades.

Urge la clarificación de competencias entre las Cáritas Parroquiales, Interparroquiales y Diocesana, sobre cuyo alcance informo ya, al finalizar el curso pasado,

el actual Director de Cáritas Interregional de las Provincias eclesiásticas de Granada y Sevilla.

Se pide a Cáritas Diocesana la elaboración de unas líneas de acción con inmigrantes para su apoyo y acogida social, así como para su incorporación, según los casos, a la comunidad cristiana y a la sociedad.

Se proponen actividades de apoyo y sensibilización desde las Cáritas parroquiales sobre las nuevas pobrezas, y revitalizar la dimensión social y caritativa de las Cofradías.

Animamos a las Instituciones diocesanas que se indican para que lleven a los arciprestazgos, parroquias, grupos y asociaciones de cristianos, también ante los jóvenes, la inquietud de la Iglesia en este campo tan propio y específico de la caridad cristiana, sin límites para nadie y con puertas abiertas para todos, como cosa de todos.

6.- Y TODO “BAJO LA INTERCESIÓN DE LA PATRONA DE LA DIÓCESIS”

a) El pasado 24 de abril, como bien conocen, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, inauguraba el AÑO JUBILAR que estamos celebrando en honor de la Santísima Virgen de la Cabeza, con ocasión del centenario de la coronación canónica de su imagen, patronazgo sobre la ciudad de Andújar y el cincuentenario de su patronazgo sobre la Diócesis de Jaén.

Un Año Jubilar es un año de gracia, de alegría interior, de conversión y experiencia del perdón, de renovación espiritual para los fieles devotos de esta advocación mariana. Se nos invita a ponernos en camino, en peregrinación, hacia el santuario personal de nuestra identidad y compromisos cristianos, a ser coherentes sin condiciones, ni miedos con el Evangelio de Jesucristo.

El pasado día 11 de agosto, en la noche de su aparición al pastor de Colomera, ponía a los pies de tan venerada imagen los programas pastorales diocesanos para este curso recién comenzado.

“¡Dichosa tú que has creído!” le dijo Santa Isabel a María Santísima en la Visitación. Hablaba ya en nombre de todos sus hijos a lo largo del tiempo y para todos también nos dijo esta respuesta: *“Haced lo que mi Hijo os diga”*. Tratemos de escuchar esa voz de Jesucristo y, con esa luz y su verdad, caminemos en comunión, con Él y con todos los hermanos.

b) Una Comisión diocesana, presidida por el Vicario General, viene programando desde hace meses, sobre todo contando con la Comunidad Trinitaria del Santuario y Cofradía Matriz de la Santísima Virgen de la Cabeza de Andújar, los distintos y variados actos del Año Jubilar. Desde el día de su apertura hasta su clausura son ya y serán muchos los miles de personas que se han beneficiado de la intercesión maternal y seguirán haciéndolo. Es continuo el río de peregrinos que se acercan al Santuario en busca de paz interior y continuará por parte de los fieles diocesanos y otros, llegados de otras tierras.

Quiero invitar una vez más a las Comunidades e instituciones diocesanas, sacerdotes, consagrados, fieles laicos... a postrarse en aquel bendito Santuario ante la imagen de Nuestra Patrona.

Debo destacar también y poner en conocimiento de todos los diocesanos la celebración de los actos extraordinarios que tendrán lugar en la Catedral de Jaén, con ocasión del traslado de la Imagen de la Santísima Virgen de la Cabeza entre los días 14 al 22 del próximo mes de noviembre.

Estarán debidamente informados sobre el alcance y programa de estos actos próximamente. Bien merecen nuestro esfuerzo y la colaboración de todos los fieles diocesanos, pero no nos perdamos o nos desviemos del objetivo fundamental: crecer en comunión diocesana, bajo la ayuda de nuestra Madre, a favor de las urgentes tareas de evangelización en esta nuestra querida Iglesia de Jaén. Abrirnos de par en par al amor cristiano con gestos y hechos concretos, y sobre todo, encontrarnos con su Hijo Jesucristo que camina con nosotros y entre nosotros en tantos rostros necesitados de nuestra ayuda.

7.- AGRADECIMIENTO

Agradezco, en nombre del Señor, el apoyo y entrega de tantos fieles que desde organismos diocesanos y parroquiales, delegaciones, secretariados y grupos colaboran en las tareas de evangelización y santificación de esta Iglesia particular de Jaén, al mismo tiempo que deseo alentarles a seguir trabajando con renovada ilusión y empeño en esta porción de la Viña del Señor.

Diariamente rezo por todos, sobre todo en la celebración de la Eucaristía y el Rosario a la Santísima Virgen María. Rezad también por mí, para que la fuerza del Señor, en la que me apoyo, no me falte nunca en el ejercicio y entrega al ministerio que me ha confiado en estas tierras del Santo Reino.

Con mi saludo fraterno, en la Fiesta de Natividad de la Santísima Virgen, recibid mi bendición.

✠ RAMÓN DEL HOYO LÓPEZ. OBISPO DE JAÉN



CARTA PASTORAL DEL SR. OBISPO DE JAÉN

UNA IGLESIA CERCANA A NUESTROS HERMANOS ENCARCELADOS

Jaén 14 de septiembre de 2009

La próxima festividad de Ntra. Sra. de la Merced, 24 de septiembre, nos invita a mirar a nuestros hermanos privados de libertad en las cárceles.

La mayoría de los que cumplen condena en el Centro Penitenciario Jaén II estuvieron de niños en nuestras catequesis y colegios, recibieron los sacramentos de nuestras manos, es muy frecuente que pertenezcan a alguna cofradía, incluso algunos sienten la nostalgia de no poder por ahora ser costaleros de las imágenes procesionales en Semana Santa. Cuando obtengan la libertad volverán a nuestras parroquias. Siempre hemos tenido muchas razones para acompañarlos pastoralmente mientras cumplían la condena.

Al empezar este curso encarecidamente os exhorto a que ampliéis vuestros proyectos pastorales a los encarcelados, pues el objetivo del Curso 2009-2010 precisamente es *“potenciar nuestra identidad de testigos de cristo... principalmente en los sectores marginales”*. Esta llamada la dirijo a comunidades parroquiales, religiosas, educativas, cofradías y asociaciones e instituciones en general.

Pero antes de ser *“testigos de Cristo”* ante ellos, habremos de ser *“testigos junto a ellos”*, del amor y la preocupación que por ellos sentimos, ante nuestras comunidades, ante la sociedad y ante Dios, haciéndolos presentes en nuestras programaciones pastorales y en nuestras plegarias, poniendo signos para hacer visible aquello que san Pablo aconsejaba a la comunidad naciente de Corinto: *“Más bien los miembros del cuerpo que tenemos por más débiles, son indispensables. Y a los que nos parecen los más viles del cuerpo, los rodeamos de mayor honor. Así a nuestras partes deshonestas las vestimos con mayor honestidad. Pues nuestras partes honestas no lo necesitan. Dios ha formado el cuerpo dando más honor a los miembros que carecían de él, para que no hubiera división alguna en el cuerpo, sino que todos los miembros se preocuparan lo mismo los unos de los otros.”* (1Cor 12, 22-25).

Con esta carga de amor fraternal iremos a ellos y teniendo en cuenta las condiciones del régimen en que viven, tendremos que inventar las maneras de hacer significativa y real esta cercanía. En este empeño nos puede ayudar la Delegación de Pastoral Penitenciaria. Entonces seremos “testigos” ante el mundo y ante ellos del amor que el Padre les tiene.

El proyecto del curso nos señala como una de las tareas: “*Actividades de sensibilización sobre las nuevas pobrezas*”. Es verdad que las cárceles no son realidades nuevas, fruto de nuevas situaciones económicas y laborales, pero sí puede ser “nuevo” para nuestras tareas pastorales atender, no sólo a quienes están en prisión, sino también a sus familias. Cuando el padre u otro miembro de la familia, que sostenían la economía, entran en prisión, en esa familia se origina una “nueva pobreza”, y no olvidemos que esas familias pertenecen a nuestras parroquias, sus hijos asisten a nuestros colegios...

Por último, os recuerdo que otro de los objetivos específicos del curso 2009-2010 es “*reforzar la atención a los sectores alejados de la fe*”. Parte de los feligreses que tenemos en las prisiones pertenecen a ese grupo, aunque algún tiempo estuvieron cerca. También entre la población penitenciaria cada vez se da más la presencia de extranjeros, algunos de ellos vienen de cultos cristianos no católicos y otros de diferentes religiones, pero todos son hijos del único Dios al que nosotros tenemos la suerte de conocerlo como Padre, y fueron encomendados por Jesús a la Virgen para que los recibiera como hijos. El objetivo de este curso, como os digo arriba, nos invita a hacer un esfuerzo de creatividad para tomar contacto con ellos, es decir, para hacer “cercana” la Iglesia a ellos.

Los pasos de nuestras comunidades hacia ellos harán que “los alejados” no sientan lejos a la Iglesia de sus vidas y reconozcan en ella la dimensión de Madre, que les acompaña al pie de sus cruces. Seamos dignos hijos de la Virgen María, que en su advocación de la Merced, especialmente extiende su manto hacia los encarcelados.

Con mi saludo en el Señor y bendición.

+ RAMÓN DEL HOYO LÓPEZ. OBISPO DE JAÉN